

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: PL-SGI-05
		Versión: 02
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Fecha: 01-08-2022
		Página: 1 de 13

1. OBJETIVO

Establecer medidas para minimizar los impactos ambientales que se puedan presentar sobre los recursos naturales, la comunidad y otras partes interesadas de SOSEGE SAS, el cuál estará acompañado de programas de gestión ambiental acordes con la magnitud y significancia de dichos impactos ambientales.

2. ALCANCE

Este plan aplica a todos los procesos, actividades y operaciones desarrolladas por SOSEGE SAS, como medida para la prevención, mitigación, control y minimización de los impactos ambientales, así como acciones requeridas para el cumplimiento de los requisitos normativos.

3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA – MARCO LEGAL

- NTC-ISO 9001:2015 “Sistemas de gestión de la calidad”.
- NTC-ISO 14001:2015 “Sistema de gestión ambiental”

4. RESPONSABLES

- Gerente General/ R. Legal
- Dirección de SGI

5. DEFINICIONES

- **Aspecto Ambiental:** elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interactuar con el medio ambiente.
- **Contaminación atmosférica:** es el fenómeno de acumulación o de concentración de contaminantes en el aire.
- **Contaminación del agua:** es la alteración de sus características organolépticas, físicas, químicas, radiactivas y microbiológicas, como resultado de las actividades humanas o procesos naturales, que producen o pueden producir rechazo, enfermedad o muerte al consumidor.
- **Desarrollo sostenible:** se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: PL-SGI-05
		Versión: 02
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Fecha: 01-08-2022
		Página: 2 de 13

deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.

- **Emisión atmosférica:** es la descarga de una sustancia o elementos al aire, en estado sólido, líquido gaseoso, o en alguna combinación de éstos, proveniente de una fuente fija o móvil.
- **Fugas y goteos:** es la pérdida de agua que se da por daños en los sistemas hidráulicos que ocasionan desperdicio del recurso. Las fugas se pueden clasificar como pequeñas, medianas y grandes.
- **Grifo o llave de paso:** llave que se emplea para permitir, regular o impedir el paso de un fluido. Estas llaves se instalan en la boca de las cañerías o tuberías para gestionar el uso de agua.
- **Impacto ambiental:** cualquier alteración en el sistema ambiental biótico, abiótico y socioeconómico, que sea adverso o beneficioso, total o parcial, que pueda ser atribuido al desarrollo de un proyecto, obra o actividad.
- **Medidas de corrección:** son las acciones dirigidas a recuperar, restaurar o reparar las condiciones del medio ambiente afectado por el proyecto, obra o actividad
- **Medidas de mitigación:** son las acciones dirigidas a minimizar los impactos y efectos negativos de un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente
- **Medidas de prevención:** son las acciones encaminadas a evitar los impactos y efectos negativos que pueda generar un proyecto, obra o actividad sobre el medio ambiente
- **Riesgo:** probabilidad o posibilidad de que el manejo, la liberación al ambiente y la exposición a un material o residuo, ocasionen efectos adversos en la salud humana y/o al ambiente.
- **Uso eficiente de la energía:** es la utilización de la energía, de tal manera que se obtenga la mayor eficiencia energética, bien sea de una forma original de energía y/o durante cualquier actividad de producción, transformación, transporte, distribución y consumo de las diferentes formas de energía, dentro del marco del desarrollo sostenible y respetando la normatividad, vigente sobre medio ambiente y los recursos naturales renovables. Ley 697 de 2001.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: PL-SGI-05
		Versión: 02
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Fecha: 01-08-2022
		Página: 3 de 13

6. DESCRIPCIÓN DEL PLAN

6.1. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

Para la construcción del plan de manejo ambiental, es necesario realizar el diagnóstico ambiental de la organización, es decir conocer información acerca de su ubicación, funcionalidad, servicios, contexto interno y externo, necesidades y expectativas de las partes interesadas, identificación de riesgos, aspectos e impactos ambientales.

6.1.1. Generalidades de la Organización

A continuación, se describe la información general de la empresa, la cual fue tenida en cuenta en el diagnóstico ambiental:

Información General de la Empresa

Razón social	Society Services General SAS
Actividad económica	Limpeza General Interior de Edificios Actividades de Agencias de Empleo Temporales Organización de Convenciones y Eventos Otras Actividades de Limpieza de Edificios Instalaciones Industriales.
Ciudad Oficina Principal	Barranquilla - Atlántico
Código (D. 1607/2002)	8129 - 1410 - 4641 – 4642
Clase O Tipo De Riesgos Asignado Por La ARL	I - II - III - IV - V

Las oficinas a nivel nacional cuentan con áreas de trabajo distribuidas por oficinas, recepción, baños, cafetería, terraza, entre otras zonas comunes.

6.1.2. Procesos Definidos en la Organización

SOCIETY SERVICES GENERAL SAS, cuenta con un sistema de gestión integrado por procesos, este modelo adopta la percepción de la satisfacción del cliente en la prestación de los servicios ofrecidos por la empresa. Se inicia y finaliza con el cliente, incluyendo otras partes interesadas de la organización, creando una visión compartida, acerca de su estrategia relacionada con el excelente servicio al cliente y su compromiso con la protección al medio ambiente.

Los procesos se agrupan bajo tres grandes categorías (Procesos Gerenciales, Misionales y de Apoyo). Como se muestran en el siguiente Mapa de Procesos:



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

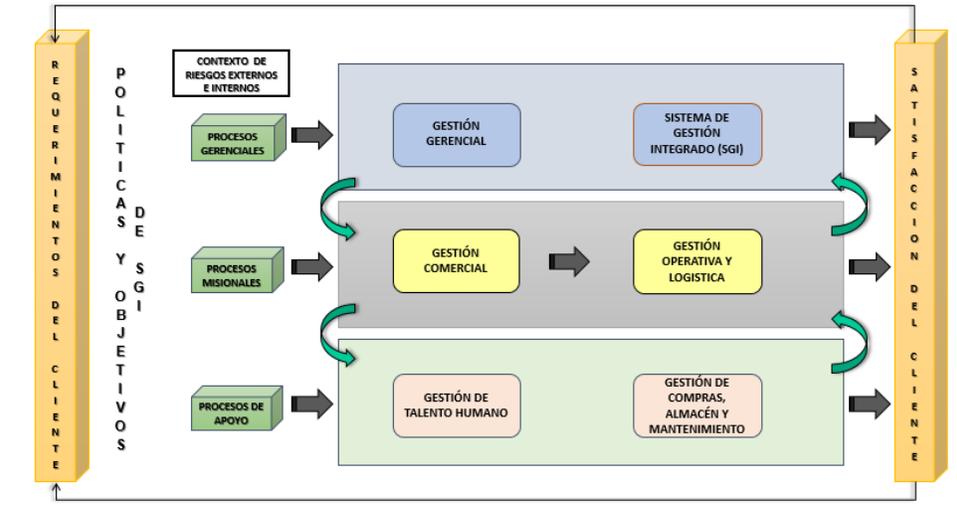
Código: PL-SGI-05

Versión: 02

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Fecha: 01-08-2022

Página: 4 de 13



El sistema de gestión por procesos permite a la organización orientar sus acciones y recursos hacia aquellas iniciativas y procesos más críticos en la implementación de las estrategias del SGI.

Ítem	Proceso	Descripción
1	Contable y Financiero	Se encarga del manejo contable y financiero de la empresa.
2	Talento Humano	Se encarga del proceso de selección, contratación y administración del personal.
3	Comercial	Se encarga de realizar licitaciones y cotizaciones comerciales.
4	Operativo y logístico	Se encarga del control operativo y logístico, de la programación y prestación de los servicios ofrecidos por la empresa.
5	Compras, Almacén y Mantenimiento	Se encarga de la adquisición de los elementos necesarios para la prestación del servicio, controlar inventarios y cumplir los cronogramas de mantenimiento.
6	SGI	Se encarga de la implementación y mejora continua del sistema de gestión integrado.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: PL-SGI-05
		Versión: 02
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Fecha: 01-08-2022
		Página: 5 de 13

6.1.3. Descripción de las Maquinarias, Herramientas e Insumos Utilizados en las Actividades

Personal	Maquinaria y Equipos	Materias primas e insumos
Administrativo	Teléfonos fijos, celulares, equipos de cómputo, impresoras, archivadores.	Papel para impresoras y fotocopiadoras. Implementos de oficinas como: carpetas, fólder, tóner, lápices, resaltadores, cosedoras, perforadoras, saca ganchos, tijeras, cintas.
Operativo	Hidrolavadoras, guadañadora, brilladoras, cafeteras, teléfono celular, entre otros.	Bolsas, elementos de aseo, escobas, traperos, tanques para residuos sólidos, entre otros.

6.1.4. Responsabilidades

Encargado gestión ambiental:

- Designar el personal responsable de la planeación, ejecución, verificación y mejora de las actividades de Gestión Ambiental
- Verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente correspondiente a las actividades de la empresa.
- Analizar las posibles mejoras de las actividades y procesos para la prestación del servicio de disposición final de los residuos.
- Gestionar la contratación de asesores expertos en gestión ambiental para la organización (identificación de legislación, Normalización Ambiental, Requisitos Legales, Permisos, Representación de la empresa ante la autoridad ambiental).
- Requerir ante las autoridades de gestión ambiental, asesorías técnicas ambientales (capacitaciones, adecuaciones locativas).
- Tramitar permisos y autorizaciones ante la autoridad ambiental.
- Comunicar a todo el personal acerca de los planes, programas y demás documentos relacionados a gestión ambiental de la empresa.
- Destinar el presupuesto asignado por la empresa para el desarrollo, control y seguimiento de la gestión ambiental.
- Realizar el plan de acción para minimizar los riesgos ambientales generados durante las actividades administrativas y operativas.
- Elaborar el cronograma de capacitación ambiental

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: PL-SGI-05
		Versión: 02
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Fecha: 01-08-2022
		Página: 6 de 13

- Implementar indicadores que evalúen la eficacia de la gestión ambiental
- Ejecutar y dar cumplimiento al plan de acción de la gestión ambiental.
- Sensibilizar al personal de la empresa sobre la necesidad de conservar y preservar los recursos naturales.
- Sensibilizar al personal sobre las buenas prácticas de ahorro de energía y agua.
- Hacer seguimiento a contratistas y proveedores con relación al cumplimiento de normas ambientales.
- Generar acciones preventivas, de mejora y correctivas para el cumplimiento de gestión ambiental.
- Seleccionar contratistas y proveedores que cumplan con normas ambientales
- Adquirir productos e insumos que minimicen el impacto ambiental.

Auditor interno (aplica para auditores internos propios):

- Hacer seguimiento al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
- Hacer seguimiento mediante auditorías a las actividades ambientales documentadas en el SGI de la empresa.
- Informar a la dirección de SGI de las no conformidades ambientales que se presentan en el SGI de la empresa.
- Hacer seguimiento de las no conformidades.
- Verificar que se cumpla con el control, conservación y preservación del medio ambiente durante las labores de recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y disposición final de los residuos.
- Verificar el cumplimiento al plan de acción establecido para el cierre de no conformidades

Almacenista – Responsable Asignado

- Ejecutar y dar cumplimiento al Plan de Acción de la Gestión Ambiental.
- Vigilar que los procesos y actividades se cumplan a cabalidad según lo establecido en los planes de acción ambiental minimizando el riesgo de contaminación a los recursos.
- Mantener la clasificación y control de los desechos que se generan en las labores de mantenimiento y reparación.
- Dotar al personal operativo de las herramientas y elementos para la ejecución de sus actividades laborales asegurando que la gestión ambiental se cumpla a cabalidad con lo establecido por el PGA.
- Sensibilizar al personal operativo de la empresa sobre la necesidad de conservar y preservar los recursos naturales

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: PL-SGI-05
		Versión: 02
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Fecha: 01-08-2022
		Página: 7 de 13

- Sensibilizar al personal sobre las buenas prácticas de ahorro de energía y agua en las instalaciones de la empresa y de los clientes donde se presta servicios.

6.1.5. Análisis de su Contexto

La organización determina sus cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de desempeño ambiental. Estas cuestiones incluyen las condiciones ambientales capaces de afectar o de verse afectadas por la organización.

Así mismo, la organización determina periódicamente las partes interesadas que son pertinentes a su sistema de gestión ambiental, la necesidades y expectativas pertinentes (es decir, requisitos) de estas partes interesadas y cuáles de estas necesidades y expectativas se convierten en obligaciones de cumplimiento. Lo anterior, registrado en la Planeación Estratégica (código PL-SGI-01) y en la Matriz de Partes Interesadas (código MT-SGI-/M-01/-02)

6.1.6. Cumplimiento Requisitos Ambientales

Para el mejoramiento de su desempeño ambiental, la organización garantiza el conocimiento de las normas y regulaciones ambientales que rigen en el país, aplicables a la organización. Para esto, ha definido el procedimiento Identificación y Seguimiento de Requisitos Legales y de Otra índole (código P-SGI-05), para garantizar la inclusión y análisis oportuno de nuevos requisitos aplicables, así como la forma de cumplimiento. Además, se realiza una verificación periódica de este cumplimiento, y se registra en la Matriz de Requisitos Legales y de Otra índole (código MT-SGI-/P-05/-01)

La información pertinente de requisitos legales y de otra índole es comunicado a las personas que trabajan bajo el control de la organización y grupos de interés pertinentes, la cual a su vez es identificada por el personal directo y contratistas, de acuerdo a lo aplicable a sus actividades.

6.2. IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

SOSEGE SAS, cuenta con el procedimiento Identificación de Aspectos Ambientales, Evaluación de Impactos Ambientales y Determinación de Controles (código P-SGI-/PL-05/-01), en el cual establece la metodología para identificar los aspectos ambientales a las actividades, productos y servicios que puede controlar

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: PL-SGI-05
		Versión: 02
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Fecha: 01-08-2022
		Página: 8 de 13

y aquellos sobre los cuales pueda influir dentro del alcance de sus actividades, así mismo determinar aquellos impactos significativos sobre el medio ambiente y los controles encaminados a la prevención de su afectación.

Para la identificación de aspectos e impactos ambientales, se inicia con un diagnóstico de las diferentes actividades y procesos que interactúan directa e indirectamente con el medio ambiente ocasionando impactos positivos o negativos, se registran en la matriz de Aspectos e Impactos Ambientales (código MT-SGI/PL-05/-01), y finaliza determinando controles para los impactos ambientales identificados, así: para los impactos de alta y media significancia se establece corrección y controles mediante el establecimiento de acciones correctivas, procedimientos, instructivos y programas que cumplan los objetivos y metas; para los impactos de baja significancia se consideran soluciones de prevención, mantenimiento, sensibilización y programas de capacitación.

6.3. PROGRAMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL

La empresa define los programas de gestión ambiental, donde se establecen las medidas de manejo ambiental que tienen como finalidad mitigar, compensar y/o corregir los impactos que están previstos con la ejecución de las actividades de la empresa. En cada uno de ellos, se presenta un cronograma general de las actividades dirigido a cumplir las metas y objetivos ambientales. Dentro de los programas de gestión ambiental, se incluyen:

- Objetivos y metas cuantificables
- Responsables
- Acciones
- Recursos
- Cronogramas de actividades
- Seguimiento, revisión y registro del progreso frente al cumplimiento de los objetivos
- Actualización de estrategias y planes frente a posibles desvíos del programa

6.3.1. Programa de uso eficiente de recursos

Uno de los aspectos ambientales de mediana significancia es el consumo de energía eléctrica y el consumo de papel, por lo tanto, a continuación, se propone un programa de Uso Eficiente de Recursos.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: PL-SGI-05
		Versión: 02
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Fecha: 01-08-2022
		Página: 9 de 13

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: PG-SGI-/PL-05/-01
	PROGRAMA DE USO EFICIENTE DE RECURSOS	Fecha: 01/08/2022
		Versión: 02

Objetivo:	Reducir el consumo de los recursos agua, energía y gas natural durante el desarrollo de las actividades de la compañía, disminuyendo el impacto ambiental causado por los mismos en el marco de las actividades y servicios de SOSEGE SAS.
Alcance:	Aplica para todos los procesos y actividades que realiza SOSEGE SAS
Responsable:	Directora de SGI – Asistente de SGI
Impacto Ambiental:	Agotamiento de los recursos naturales
Recursos Necesarios:	Recurso Humano: Equipo de SGI - Tiempo de trabajo del personal de las diferentes áreas. Recurso Económico (ver presupuesto). Recursos tecnológicos: Archivo digital presentación del programa - Video Beam y computador - Celular corporativo (grupos de WhatsApp) – Uso de plataformas digitales - Herramientas visuales campañas - etiquetas adhesivas – Folletos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Fase	Actividades	Ene	Feb	Marz	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic
Planear	Estructurar el programa de gestión		X										
	Establecer objetivos y metas del Programa		X										
	Establecer indicadores de gestión para verificación del programa		X										
Hacer	Actualización de matriz de aspectos e impactos ambientales			X									
	Actualización de matriz de requisitos legales ambientales			X									
	Registro y seguimiento al consumo de agua	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Código: PL-SGI-05

Versión: 02

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Fecha: 01-08-2022

Página: 10 de 13

Registro y seguimiento al consumo de energía y gas natural	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Determinar línea base sobre consumo de agua, energía, gas y papel a partir de los consumos reportados durante el año.													X
Campaña ambiental: ahorro de agua						X							
Campaña ambiental: ahorro de energía								X					
Campaña ambiental: ahorro de gas natural								X					
Charla de aspectos e impactos ambientales							X						
Charla en consumo responsable de recursos (agua, energía eléctrica, gas)						X							
Capacitación: "Estrategias para la disminución de consumo de recursos"												X	



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Código: PL-SGI-05

Versión: 02

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL

Fecha: 01-08-2022

Página: 11 de 13

	Promover la implementación de buenas prácticas ambientales para el ahorro y uso eficiente del papel						X						
	Inspecciones ambientales						X						
	Atender los daños que se detecten o comuniquen, en los sistemas eléctricos e hidrosanitarios de las instalaciones de la empresa.												
Verificar	Medición y seguimiento a indicadores del programa				X				X				X
Actuar	Determinación de acciones de mejora según medición y seguimiento del programa						X						X

Evidencias de Cumplimiento

- Matriz de aspectos e impactos ambientales
- Matriz de requisitos legales ambientales
- Registro de medición (fichas en las cuales se registra el consumo de agua, energía y gas natural mensualmente)
 - Registros de divulgación
- Línea base sobre consumo de agua, energía eléctrica, gas y papel
 - Evidencia de capacitaciones y campañas realizadas
 - Registro de inspecciones realizadas
 - Resultados y análisis de indicadores

Nombre del Indicador	Formula	Meta
Actividades ejecutadas en el periodo evaluado	$\frac{\text{N}^\circ \text{ actividades realizadas en el período}}{\text{N}^\circ \text{ Actividades programadas}} * 100\%$	Implementar como mínimo un 80% las actividades programadas

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: PL-SGI-05
		Versión: 02
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Fecha: 01-08-2022
		Página: 12 de 13

Consumo de agua	$\frac{\text{m}^3 \text{ de agua consumidos}}{\text{N}^\circ \text{ de trabajadores}}$	Alcanzar un consumo promedio de 2m ³ / persona
Consumo de energía	$\frac{\text{kW de energía consumido}}{\text{N}^\circ \text{ de trabajadores}}$	Alcanzar un consumo promedio de 150kw/ persona
Periodicidad de Medición: Mensual		Periodicidad del Análisis: Semestral

6.4. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Para el seguimiento y monitoreo de las actividades de manejo ambiental en la organización, se pretende verificar la eficacia de toda la gestión ambiental realizada. El seguimiento y monitoreo consiste en la revisión de manera continua de las acciones propuestas en el SGA de la organización y verificar su eficacia; para de esta manera, se permita la toma de medidas adicionales cuando éstas sean requeridas, con el fin de prevenir afectaciones negativas derivadas de los aspectos ambientales de la empresa.

La evaluación periódica de estas acciones es planteada a través de varios mecanismos, dentro de los cuales se encuentran:

- Determinación de indicadores y resultados de los mismos
- Análisis de tendencia
- Replanteamiento de las actividades de los controles operacionales y programas ambientales
- Revisiones gerenciales
- Auditorías ambientales
- No conformidades detectadas
- Inspecciones
- Entre otros

7. FORMATOS

MT-SGI/PL-05/-01 Matriz de Aspectos e Impactos Ambientales

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: PL-SGI-05
		Versión: 02
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	Fecha: 01-08-2022
		Página: 13 de 13

8. CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN	VERSIÓN
04/05/2021	Elaboración inicial del documento	01
01/08/2022	Ajustes en el documento en general, en el diagnóstico ambiental se especificó más la información y se incluye el programa de uso eficiente de recursos.	02

9. FIRMAS

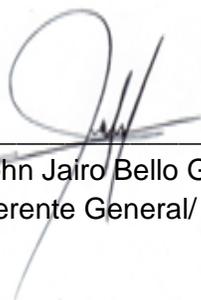
Elaboró/ Revisó:



Fecha: 01/08/2022

Jessica Caballero Castillo
Directora Nacional de SGI

Aprobó:



Fecha: 01/08/2022

John Jairo Bello Gómez
Gerente General/ R. Legal